

CONSTANCIA DESFIJACIÓN AVISO


El Director del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional del Municipio de Armenia, Quindío, en aplicación del principio de publicidad contenido en el artículo 3, numeral 9° de la Ley 1437 de 2011, así como el artículo 2° de la Ley 909 de 2004,

CERTIFICA:

Que en cumplimiento del Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, el día 4 de marzo de 2024, se realizó la publicación de un Aviso a terceros, en la cual se les informó que este despacho procederá a solicitar a la Comisión Nacional del Servicio Civil, la anotación de CANCELACIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA, de la señora CLAUDIA MARIA BOTERO ARIAS, quien se desempeñó como PROFESIONAL ESPECIALIZADO , código 222 grado 08 CA, empleo en el cual aparece su registro en carrera.

Que el mismo permaneció publicado en la página Web www.alcaldiaarmenia.gov.co, durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de marzo de 2024, sin festivos, es decir por el término de cinco días hábiles.

Se desfija, hoy ocho (08) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las seis de la tarde (6:00 pm).



ANDRÉS ALBERTO CAMPUZANO CASTRO
DIRECTOR

Proyectó/elaboró: Audrey Elena Villarreal Segura, Profesional Especializado DAFI
Revisó: Andrés Alberto Campuzano Castro, Director DAFI



R-AM-SGJ-001 V8 19/01/2024

Cra 19 No 15-28 Armenia Q - CAM Piso 2, C. P. 630004
Contacto: Tel: (6) 74171000 ext. 221 - Correo Electrónico: fortalecimiento@armenia.gov.co